Anexo 1

Ante el reinicio progresivo de la actividad en los centros de salud en el seno de la situación epidémica actual, les rogamos sigan las siguientes **RECOMENDACIONES SOBRE LA UTILIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SANITARIOS** con la finalidad de disminuir los contactos innecesarios y evitar los contagios:

1. Antes de acudir al centro de salud deberá **CONTACTAR TELEFÓNICAMENTE o solicitar cita telefónica a través de la web/app del SESCAM ("TELECONSULTA DEMANDA")** con su médico, enfermera u otros profesionales del equipo (odontología, matrona, fisioterapeuta, trabajador social) quienes valorarán la necesidad de que acuda a consulta de forma presencial o si su consulta puede resolverse por teléfono.

2. En la medida de lo posible y **según el criterio clínico más adecuado**, se intentarán solucionar la mayor parte de las consultas de forma **NO PRESENCIAL.**

3. En aquellas circunstancias en las que **sea necesaria la CONSULTA PRESENCIAL** se indicará al paciente la hora a la que será atendido. Es muy importante que el paciente **ACUDA SOLO** (salvo ancianos, dependientes o niños, que acudirán con un solo acompañante) así como **RESPETAR EL HORARIO INDICADO** con el objeto de minimizar las esperas en la atención.

4. En caso de **tener que acudir presencialmente**, por favor, guarden las debidas **PRECAUCIONES** (realizar higiene de manos a su llegada al centro, utilización de mascarilla, mantener una separación de al menos 2 metros con cualquier otro paciente presente en la sala de espera)

5. En el caso de presentar fiebre, tos seca, dolor de garganta, dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolores musculares, pérdida del gusto o del olfato, diarrea y/o vómitos, no acuda a la consulta de forma presencial y avise por teléfono a su médico.

6. Cualquier paciente podrá contactar telefónicamente con el médico o enfermero de familia para solucionar dudas, prescripciones electrónicas, renovación de partes de baja, etc. **Por la seguridad de todos**, rogamos sigan las instrucciones del personal sanitario y administrativo.

7. En el caso de que le tengan que extraer analítica le informarán **telefónicamente** la hora de su cita. Les rogamos que respeten de forma estricta la hora indicada para evitar contactos innecesarios.

8. Los pacientes en tratamiento con **SINTROM** serán, igualmente, **contactados por teléfono** para indicarles cuando y donde se realizará el control.

9. Los pacientes que tengan alguna **intervención de enfermería** (curas, inyectables, etc) deberán ponerse en **contacto telefónico, previamente** con el/la enfermera.

10. La **ATENCIÓN URGENTE EN EL CENTRO DE SALUD** se realizará de **15,00 h a 08,00 h de lunes a viernes y de 08,00 a 08,00 los fines de semana y festivos**. Es muy importante **EVITAR LA PRESENCIA FÍSICA** en el servicio de urgencias, para lo que contactará **POR TELÉFONO** con el equipo de guardia. En el caso de que sea preciso acudir, se mantendrán la precauciones anteriormente descritas (acudir sólo o con un único acompañante en caso de ser necesario, evitar estancias en salas de espera...)

Muchas gracias por su colaboración.